



# Prácticas de Escritura Dramática III

#### Información del Plan Docente

Curso académico: 2025/26

Asignatura: Prácticas de escritura dramática III

**Docente:** Juan Manuel Romero Gárriz **Correo electrónico:** juanm.romgar@educa.jcyl.es **Titulación:** Grado en enseñanzas artísticas superiores de Arte, Especialidad de Dirección

Escénica y Dramaturgia

**Créditos ECTS:** 8

Curso: 3º

**Periodo de impartición:** Anual **Tipo de asignatura:** Obligatoria

Materia: Prácticas de escritura dramática

## Información sobre la Asignatura

# 1. Breve descripción de la asignatura

En el tercer año de Prácticas de Escritura Dramática se desarrollan plenamente los conocimientos y destrezas adquiridos en los años anteriores, enriqueciendo metodologías y competencias, reforzando los conocimientos adquiridos y desplegando toda la carpintería teatral hasta la escritura de una obra completa.

#### 2. Objetivos de la asignatura

El objetivo, por lo tanto, será que el alumnado se adentre en los últimos estadios de la escritura dramática, desde el planteamiento de las diversas estrategias que parten ya en la organización (estructura) de la obra, la gestión de la trama, la elección del género, estilo, etc., hasta generar un texto de complejidad y que responda a la poética singular de cada alumno/a.

## 3. Vinculación formativa con otras asignaturas del título

La asignatura *Prácticas de Escritura Dramática III* está íntimamente ligada a sus predecesoras, *Prácticas de Escritura Dramática I y II*, impartidas durante los dos primeros cursos del título y a la asignatura *Trabajo Fin de Estudios* (Opción Dramaturgia), del cuarto curso, en la que el alumnado podrá validar con la praxis escénica la viabilidad e implicaciones últimas de sus textos.

**4. Competencias y resultados de aprendizaje** (Según Decreto 58/2011, de 15 de septiembre, por el que se establece el plan de estudios de las especialidades de Dirección escénica y Dramaturgia e Interpretación, de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático en la Comunidad de Castilla y León).

#### 4.1. Competencias generales

- 1. Proyectar la composición del espectáculo, utilizando todos los conocimientos estéticos y técnicos necesarios sobre los diversos lenguajes que participan en la representación.
- 2. Investigar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.





- 3. Concebir textos dramáticos que fundamenten el espectáculo, generando y analizando los materiales teatrales que los componen.
- 4. Integrar los conocimientos y saberes adquiridos para poder transmitir al lector las sensaciones, emociones y el sentido de la escritura dramática.
- 5. Desarrollar una actitud crítica ante el texto escrito, contrastando y asimilando las correcciones del profesor-tutor.
- 6. Desarrollar nuevas formas de escritura teatral contemporánea.

#### 4.2. Competencias específicas

- 1. Capacidad para concebir propuestas escénicas que fundamentan el espectáculo, generando y analizando conceptos textos e imágenes y valorando sus propiedades representativas y su calidad estética.
- 2. Saber analizar los diferentes géneros, estilos, estructuras, sus características, y su aplicación según la intencionalidad del escritor.
- 3. Saber analizar las pautas de originalidad y verosimilitud; la organización de subtemas y temas en el ámbito de un argumento.
- 4. Reconocer los diferentes modelos teóricos para la creación textual dramática.
- 5. Detectar los rasgos específicos de la escritura y las potencialidades dramáticas implementadas por los autores en los textos analizados.
- 6. Escribir escenas de progresiva complejidad en las que los parámetros de articulación dramáticos estén necesariamente vinculados.
- 7. Ser capaz de asimilar los juicios externos e incorporar aquellos que se consideren idóneos para la mejora de las escenas.

#### 4.3. Resultados de aprendizaje

- 1. Ser capaz de exponer, debatir y sistematizar las dificultades de la praxis de la escritura dramática.
- 2. Uso de los conocimientos adquiridos en años anteriores, así como en este curso, mediante el ejercicio concreto que llevarán a cabo de forma individualizada.
- 3. Conocimiento del proceso creativo de la escritura dramática desde la generación de las ideas hasta la culminación de un texto complejo de sentido pleno, a partir del aprendizaje activo y cooperativo.
- 4. Comprensión de las dificultades a las que se expone el autor al mostrar, compartir y debatir los resultados de un trabajo arduo e íntimo.

# 5. Contenidos

Escritura de una obra dramática completa utilizando los elementos técnicos adquiridos en los cursos anteriores.

- 1. Propósito y valor de la obra dramática. Lo particular y lo universal. La partera y el archivo.
- 2. Forma(s) y estructura(s): El mapa y el territorio. Detonaciones y detonantes. Del *bello animal* aristotélico al *devenir-monstruo* de Sarrazac. Crear un dispositivo.
- 3. Escritura concreta de una obra dramática. Las decisiones. Los compromisos. La relevancia de la escucha y de la reescritura. Aprender a prescindir (*"kill your darlings"*).





## 6. Metodología

La asignatura alterna las sesiones magistrales del docente con las sesiones prácticas del alumnado hasta completar 120 horas lectivas. Las tutorías, estudios y trabajos personales, así como la lectura de obras y ensayos fuera del aula completarán un total de 240 horas.

Metodología		
1	Clases magistrales	60
2	Sesiones prácticas	60
3	Tutorías	10
4	Trabajo autónomo del alumnado	110
TOTALES		240

#### 7. Evaluación

#### 7.1 Sistema de evaluación continua

Podrán acogerse a este sistema de evaluación aquellos/as alumnos/as cuyas faltas de asistencia no superen el 15% de la asignatura (un total de 9 faltas).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación continua				
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria		
Proyecto primer cuatrimestre (trabajo 1)	30%	20%		
Obra dramática terminada (trabajo 2)	50%	60%		
Rendimiento en clase, presentaciones, actitud y participación en el aula	20%	20%		
Total	100 %	100 %		

En el primer cuatrimestre, el/la alumno/a presentará el proyecto teórico-práctico de una pieza de extensión considerada "larga" o "habitual" (**trabajo 1**). En el mismo se plantearán los elementos básicos a tener en cuenta en la creación de una obra dramática:

- 1. Idea, tema y sinopsis de la fábula.
- 2. Escaleta y desarrollo de la misma: estructura profunda y formal (actos, situación previa, incidente desencadenante, puntos de giro, escena de conflicto y desenlace).
- 3. Escritura de tres escenas:
- a. Escena del incidente desencadenante.
- b. Escena de conflicto.





c. Una escena aleatoria propuesta por el profesor.

En el segundo cuatrimestre se llevará a cabo el desarrollo y despliegue de toda la carpintería teatral planteada en el proyecto inicial, hasta culminar con la escritura de una obra de complejidad plena y estructura adecuada (**trabajo 2**).

Se requiere el aprobado (un mínimo de 5 en la nota numérica) en ambos trabajos, en las dos convocatorias. En caso de suspenso en el primer trabajo, se pedirá un nuevo índice para la convocatoria extraordinaria: una sinopsis (1 página), una memoria (3 páginas), un tratamiento (10 páginas) y una descripción de los personajes (3 páginas) a modo de presentación de la obra terminada.

#### 7.2 Sistema de evaluación sustitutoria

Deberán acogerse a este sistema de evaluación aquellos/as alumnos/as cuyas faltas de asistencia superen el **15**% de la asignatura (un total de **9** faltas). Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación sustitutoria					
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria			
Obra dramática terminada*	60%	60%			
Trabajo de investigación pactado con el profesor	40%	40%			
Total	100%	100%			

<sup>\*</sup> La obra dramática incluirá a modo de presentación: una sinopsis (1 página), una memoria (3 páginas), un tratamiento (10 páginas) y una descripción de personajes (3 páginas).

#### 8. Criterios de evaluación

- 1. Corrección sintáctica, gramatical y ortográfica (las faltas de ortografía conllevarán una penalización de 0,10 puntos por falta). La depuración estilística, el caudal léxico, la originalidad y el riesgo artístico.
- 2. Dominio de las funciones del lenguaje, la construcción de personajes, el empleo de estrategias, temas y géneros heterogéneos, la complejidad del mundo dramático configurado y la preocupación por la correcta disposición formal y tipográfica del texto. La coherencia y cohesión del discurso dramático.
- 3. Habilidades y competencias comunicativas.
- 4. Actitudes como la puntualidad o la actitud reflexiva permanente ante los contenidos de la asignatura.
- 5. Pertinencia en las intervenciones, así como la disposición sincera, solidaria y generosa con el compañero o compañera.
- 6. Participación activa en clase y la seriedad y constancia en el trabajo. La iniciativa en aquellos momentos en que se planteen ejercicios colectivos o complementarios. Será decisiva la objetividad y metodología en los análisis de las escenas tanto propias como del resto.
- 7. Rigor para no distraerse en clase con los dispositivos electrónicos. La utilización durante la clase de redes sociales, WhatsApp y similares conllevará una penalización severa en la nota de actitud.





## 9. Bibliografía y otros recursos

BRADBURY, R., Zen en el arte de escribir, Minotauro, 2005.

CARNEVALI, D. Forma dramática y representación del mundo en el teatro europeo contemporáneo. Institut del Teatre, 2017.

CHÉJOV A., Consejos a un escritor, Fuentetaja, 2005.

DE LA PARRA, M. A., Cartas a un joven dramaturgo, Ediciones El Milagro, 2007.

KARTUN, M., Escritos. 1975-2015, Colihue, 2015.

MARTÍN GAITE, C., El cuento de nunca acabar, Siruela, 2009.

PASCUAL, I. Pasar a limpio (cómo mejorar tu texto dramático), Fundamentos, 2004.

PAVIS P. Diccionario de la performance y del teatro contemporáneo. Paso de Gato, 2016.

SANCHIS SINISTERRA, J. Prohibido escribir obras maestras, Ñague, 2017.

SARRAZAC, J-P. Léxico del drama moderno y contemporáneo. Pasos de gato, 2013.

VV. AA. (Ed. Eva Redondo y Nieves Rodríguez), *Hacia una investigación creadora [manual de dramaturgia contemporánea]*, Antígona, 2021.